

"CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES"

Samborondón, 6 de marzo de 2017

Señores
COKLAT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy, yo, Santiago Antonio Romero Jouvin, de nacionalidad ecuatoriana, he cedido y transferido, a favor del señor DANNY DAVID CZARNINSKI BAIER, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Guayaquil, todas las nueve mil novecientos noventa y nueve (9,999) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de mi propiedad, de un valor nominal de US\$1 cada una, numeradas del 001 al 9,999, inclusive, que tenía en el capital social de la Compañía COKLAT S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 0992979968001, representadas en el Título No. 01, expedido por esa Compañía a mi favor.

Dejo constancia de que esta cesión se ha efectuado a título oneroso y por valor recibido, a razón de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) por cada una de las acciones cedidas; motivo por el cual el valor total de esta cesión es de nueve mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$9,999).

También dejo constancia expresa de que al efectuar la cesión y transferencia de las acciones antedichas, cedo también, a favor del cesionario, todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener contra la Compañía COKLAT S.A., por mi pasada calidad de accionista, como propietario que fui de las acciones cedidas.

También suscribe esta comunicación, para los efectos del caso, mi cónyuge y el cesionario.

Ustedes se servirán inscribir esta cesión y su consiguiente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Muy atentamente,



Santiago Romero Jouvin
Cedente
C.C. 0908850399



Wendy Rosillo Lossa
Cónyuge del cedente
C.C. 0908907876



Danny Czarninski Baier
Cesionario
C.C. 0906722731

"CARTA DE CESIÓN DE ACCIÓN"

Samborondón, 6 de marzo de 2017

Señores
COKLAT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que el día de hoy, yo, Stefania Vanessa Quimi Arreaga, de nacionalidad ecuatoriana, he cedido y transferido, a favor de la señora NANCY ELIZABETH DEL CONSUELO MONTERO ACOSTA, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en Guayaquil, una (1) acción ordinaria, nominativa y liberada, de mi propiedad, de un valor nominal de US\$1, con número 10.000, que tenía en el capital social de la Compañía COKLAT S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 0992979968001, representada en el Título No. 02, expedido por esa Compañía a mi favor.

Dejo constancia de que esta cesión se ha efectuado a título oneroso y por valor recibido, a razón de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) por la acción cedida; motivo por el cual el valor total de esta cesión es de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1).

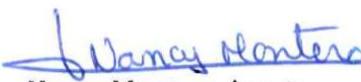
También dejo constancia expresa de que al efectuar la cesión y transferencia de la acción antedicha, cedo también, a favor de la cesionaria, todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiera tener contra la Compañía COKLAT S.A., por mi pasada calidad de accionista, como propietaria que fui de la acción cedida.

También suscribe esta comunicación, para los efectos del caso, la cesionaria.

Ustedes se servirán inscribir esta cesión y su consiguiente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Muy atentamente,


Stefania Quimi Arreaga
Cedente
C.C. 0919665604


Nancy Montero Acosta
Cesionaria
C.C. 0200864791

